

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N° 2019-18-1-021800
Oficina Actuante:	Ordenadores Secundarios	
Fecha:	11/02/2020 15:12:53	
Tipo:	Adjudicar	

VISTO la necesidad de adquirir 125.000 sobres con ventana a ser utilizados para el expediente inscripcional y en presentación de cajas de 500 unidades cada una;

RESULTANDO 1. Que se realiza el llamado a oferentes en la página de Compras y Contrataciones Estatales bajo la Licitación Abreviada 21800/2019, cuya apertura se realizó el día 31 de enero pasado;

2. Que la Comisión de Asuntos Adquisiciones lo eleva para resolución superior.
3. Que en acuerdo del 23 de diciembre del pasado año en Sesión de Corte se aprueba el inicio de los procesos pertinentes de compra.
4. Que en folio n° 37 la Jefatura de la Oficina Electoral Departamental de Montevideo realiza la calificación técnica de las ofertas, sugiriendo la contratación de la empresa STEME S.A.
5. Que se creó Solicitud en el Sistema SAP N° 300501, cumpliendo el Departamento de Contaduría con la financiación de obrados, existiendo rubros para hacer frente a la presente erogación.

CONSIDERANDO 1. Las facultades concedidas por Decreto 150/2012.

RESUELVE 1. ADJUDICASE a la empresa STEME S.A, la adquisición de 125.000 unidades de sobres en papel kraft con ventana y demás características previstas en el pliego de condiciones particulares, para uso del expediente inscripcional, presentado en cajas de 500 unidades cada una, por un monto total de \$ 663.969,75 (pesos uruguayos seiscientos sesenta y tres mil novecientos sesenta y nueve con 75/100) impuestos incluidos, crédito SIIF.

2. Pase el presente expediente al Departamento de Servicios Generales a los fines de proseguir el trámite.

Firmante:
Fernanda Rios